

PROGRAMA DE ASIGNATURA¹

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Componentes	Descripción
<p>Nombre del curso <i>(Nombre oficial del curso o de la actividad curricular según la denominación existente en la escuela o departamento. Debe ser representativo del problema-propósito de la asignatura y coincidir con lo decretado para el programa.)</i></p>	<p>La dimensión afectiva de la estigmatización territorial: trayectorias, imaginarios, arquitecturas</p>
<p>Nombre del curso en inglés <i>(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura.)</i></p>	<p>The affective dimension of territorial stigmatisation: Trajectories, imaginaries, and architectures</p>
<p>Código del curso <i>(Si no cuenta con el código aún, colocar pendiente hasta que sea creado)</i></p>	
<p>Carácter <i>(Indicar si es obligatorio, electivo o libre)</i></p>	<p>Electivo</p>
<p>Número de créditos SCT <i>(Cantidad de créditos asignados a la actividad curricular usando el SCT – Chile)</i></p>	<p>3 créditos</p>
<p>Horas totales directas <i>(N° de horas totales de horas frente al estudiante)</i></p>	<p>15</p>

¹ El programa de asignatura es un producto del proceso de diseño curricular, que asegura la coherencia de todo el proceso formativo: su episteme, sentidos y lógicas para el logro del perfil de egreso. Orienta al docente en la elaboración de la actividad curricular. Este formato se basa en el disponible en el departamento de pregrado de la universidad de chile y en la maqueta utilizada desde el año 2012 para estos efectos en los postgrados de la FAU.

Horas totales indirectas <i>(N° total de horas de trabajo autónomo del estudiante)</i>	66	
Total, horas del curso (hrs. directas + hrs. indirectas)	81	
Nivel <i>(Semestre en que se ubica la actividad según el plan de formación)</i>	segundo semestre	
Requisitos <i>(Actividades curriculares aprobadas como condición necesaria para el curso.)</i>		
Descripción del curso <i>(A partir de los objetivos de este curso señalar como contribuye a la formación del programa y al logro del perfil de egreso en el que se encuentra inserto. Se explicita el sentido de esta actividad curricular y cómo contribuye a la formación del estudiante. Se señala si es teórico, teórico-práctico o solo práctico)</i>	El curso propone explorar el potencial teórico, crítico y analítico de la incorporación de la dimensión afectiva al estudio de la estigmatización territorial. Con las distintas sesiones se busca contribuir al debate sobre los efectos materiales y simbólicos generados por diversas dinámicas de denostación y deterioro, así como ofrecer herramientas interpretativas concretas para entender la experiencia de las y los habitantes de territorios estigmatizados. Además, mediante la atención a la dimensión afectiva se espera aportar a la discusión en torno al hábitat residencial.	
Palabras claves del curso <i>(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma)</i>	Afectos, estigma, territorio, vivienda, violencia simbólica	
Atributos del Perfil de Egreso a las que contribuye el curso. <i>(Marcar con una cruz, aquellos atributos del perfil de egreso con los que considera aporta el curso, puede ser a más de una)</i>	a. Diseñar y/o desarrollar proyectos de aplicación considerando los diferentes ámbitos socio políticos, culturales, económicos, físicos, de accesibilidad y otros pertinentes al territorio, sea barrio, vecindario, localidad o región, de manera de integrar estos diferentes aspectos en sus propuestas (AFE).	X
	b. Formular proyectos de investigaciones individuales o de carácter multidisciplinario e interdisciplinario que aporten desde la perspectiva del conocimiento avanzado, aplicando el método científico para resolver problemas ligados al Hábitat Residencial (TESIS).	X

	c. Aplicar sea en el ámbito profesional o académico criterios de respeto a la diversidad y interculturalidad, regulaciones con criterios de sustentabilidad de manera de aportar con un sentido ético a las soluciones relacionadas al Hábitat Residencial que promueva la calidad de vida de los habitantes y su entorno, según corresponda.	X
--	---	----------

2. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Componentes	Nombre (s)
Equipo docente que aprueba programa. <i>(Profesores/as participantes en la docencia del curso y responsables de la elaboración del programa de la asignatura)</i>	Dr. Luis Campos Medina Dra. Mónica Aubán Borrell

2.1. Objetivos *(Son un conjunto de enunciados que establecen lo que estudiante “sabe hacer”, en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior, al finalizar el curso o actividad curricular.*

El conjunto de los objetivos debe dar cuenta de lo que es posible aprender y que sea observable el logro de los y las estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6.)

El profesional estudiante logrará:

- Comprender la relevancia teórica, analítica y metodológica de incorporar la perspectiva de los afectos al estudio de fenómenos urbanos contemporáneos.
- Comprender la relevancia de las formas de estigmatización territorial para entender las dinámicas que afectan a múltiples territorios en la actualidad.
- Comprender teóricamente las formas de articulación entre la dimensión construida, la representada y la vivida del espacio habitado.
- Conocer e interpretar narrativas, experiencias y testimonios en los que se expresa la articulación entre precarización, estigmatización y violencia simbólica y, eventualmente, formas de resistencia a las mismas.

2.2. Contenidos

Módulo 1: La dimensión afectiva de la estigmatización territorial: coordenadas conceptuales
Introducción de las principales claves teóricas y analíticas del curso por parte del equipo docente.

Módulo I: Trayectorias

En este módulo se abordará el fenómeno de la estigmatización territorial desde una perspectiva histórica. El módulo constará de dos sesiones. En la primera, el equipo docente trazará un panorama histórico en el que poder inscribir el fenómeno de la estigmatización territorial, considerando sus resonancias hasta la actualidad. En la segunda, la profesora invitada Carmen Rodríguez expondrá un caso de estudio que permita aterrizar y discutir la sesión teórica anterior. Las dos sesiones prevén el intercambio y el debate activo por parte de las y los estudiantes.

Módulo II: Imaginarios

En este módulo se abordará el rol que las representaciones juegan en los procesos de estigmatización territorial. El módulo constará de dos sesiones. En la primera, el equipo docente expondrá el marco teórico desde el que poder pensar conjuntamente el problema de la representación. En la segunda, el profesor invitado Felipe Corvalán expondrá un caso de estudio que permita aterrizar y discutir lo avanzado en la sesión anterior. Las dos sesiones prevén el intercambio y el debate activo por parte de las y los estudiantes.

Módulo III: Arquitecturas

En este módulo se abordará el papel que juega el entorno construido en la producción de estigmatización territorial. En este caso, el módulo se desarrollará en una única sesión que combine los planteamientos teóricos con casos ilustrativos de la problemática estudiada. La sesión prevé el intercambio y el debate activo por parte de las y los estudiantes.

Módulo IV: Ensayos de una mirada afectiva

En este módulo las y los estudiantes pondrán en práctica lo aprendido a partir de un ejercicio de análisis y comentario de tres películas seleccionadas que incorpore el enfoque afectivo y las claves teóricas trabajadas durante el curso. El módulo se desarrollará en tres sesiones. En cada una de ellas, un grupo de estudiantes estará encargado de exponer y conducir el debate con el resto de compañeros y el equipo docente.

Módulo V: La mirada afectiva: potenciales críticos

Sesión de cierre a cargo del equipo docente en la que se invitará a las y los estudiantes a comentar y compartir sus aprendizajes, dificultades y sugerencias en relación con el curso.

2.3. Metodología

La metodología del curso incluye una variedad de estrategias de impartición entre las que se cuenta la exposición de docentes e invitados, el trabajo de discusión en aula, el visionaje y análisis de material audiovisual, entre otras.

2.4. Evaluación (Principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta de lo que han logrado los estudiantes, como aprendizaje del curso.)

La evaluación del curso se realizará mediante un trabajo en duplas referido a alguno de los asuntos cruciales del curso: i) el uso de las herramientas analíticas del curso; ii) la descripción de experiencias reales de estigmatización territorial y eventual resistencia y reversión del estigma; iii) la generación de material audiovisual basados en la reflexión del curso, entre otras posibilidades. En todas las opciones se espera una aplicación crítica y creativa de las reflexiones desarrolladas por las y los estudiantes en el curso.

2.5. Requisitos de aprobación (Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento. Si no tiene requisito indicar “No Aplica”)

Asistencia (indique %): 75%

Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4,0

Requisitos para presentación a examen: No tiene.

Otros requisitos: Aprobar con calificación mínima de 4,0 el trabajo final.

2.5. Bibliografía

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aubán, M. (2017). La dignidad de los márgenes. Aproximaciones afectivas a la ciudad informal. *Revista INVI*, 32(91), 67–89. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62891>

Aubán, M.; Campos, L. El mural como objeto feliz. Una lectura en clave afectiva del Museo a Cielo Abierto en San Miguel (Santiago de Chile). *Arte, Individuo y Sociedad*, 35(3), 1035-1053. <https://doi.org/10.5209/aris.85983>

Besserer, J. F. (2014). Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental. Hacia una economía política de los afectos. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 81, 55-76. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000200004

Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En P. Bourdieu [Dir.]. *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Akal.

Champagne, P. (1999). La visión mediática. En P. Bourdieu [Dir.]. *La miseria del mundo* (pp. 51-63). Akal.

Goffman, E. (1963 [2015]). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrotu.

Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31 (88):27-71, <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62785>

Horgan, M. (2020). Housing Stigmatization: A General Theory. *Social Inclusion*, 8(1), 8-19, <https://doi.org/10.17645/si.v8i1.2345>

Ruiz-Tagle, J. (2016). La segregación y la integración en la sociología urbana: Revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. *Revista INVI*, 31(87), pp. 9-57, <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62773>

Thrift, N. (2004). Intensities of feeling: towards a spatial politics of affect. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, vol. 86, no. 1, 2004, pp. 57–78, <http://www.jstor.org/stable/3554460>

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado*. Siglo XXI.

3. Información Variable

3.1. Profesor/es invitados:

-Dra. Carmen Rodríguez Pedret. Profesora Lectora en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya).

-Dr. Felipe Corvalán. Académico FAU, Investigador Responsable del proyecto “Retratos desde afuera. Una aproximación situada a la periferia de Santiago y sus representaciones cotidianas.”

3.2. Día y horario programado de clases:

Viernes, de 12:00 a 13:30 hrs.

3.3. Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación

- Contribuciones al debate y la discusión durante cada una de las sesiones.
- Exposición oral por grupos en las que se de cuenta del manejo de los conceptos abordados durante el curso mediante el análisis de material filmográfico seleccionado.
- Elaboración del trabajo final de curso.

Honestidad académica

Los estudiantes son responsables de mantener una conducta ética y de autoría propia en cualquier instancia evaluativa: informes escritos, avances de tesis, pruebas o interrogaciones, en donde el plagio o copia será sancionado con la calificación mínima, tras lo cual el/la profesor(a) deberá informar a Escuela y dar inicio al proceso sancionatorio correspondiente de acuerdo a Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Por otra parte, para las entregas de producción escrita, deben ceñirse a referenciar según lo acordado en la asignatura, en donde su profesor/a estará disponible para aclarar dudas y prestar los apoyos respectivos.